



Montevideo, 6 de diciembre de 2017.-

R.de D.N°563/2017

Acta 989

EE2017-67-001-001042

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por el funcionario de esta Administración Sr. Héctor Maciel C.10092.

RESULTANDO: que el citado funcionario, que hasta el presente se desempeña en el Area de Sistemas de Información, solicita desvincularse de esta Administración por razones personales;

CONSIDERANDO: que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Sr. Héctor Maciel Contini C.10092, al cargo de Profesional III, Esc. A. Grado 6, a partir del 31/01/2018.
- 2) Agradecer los servicios prestados.
- 3) Transcríbese a Liquidación de Sueldos.

4) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL